



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCV - TOMO DXI - N° 155
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 16 DE AGOSTO DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juzg. Fed. N° 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ Aguirre, Carlos Eduardo s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 1106-A-05), el mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 23/08/2007, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2º, los sig. bienes: Automóvil Daewoo Espero '92 dominio SXB 469. Fdo. Dr. G. Machado, Sec., Inf. Mart. Cima T. 4720124.-
2 días - 17094 - 17/08/2007 - \$ 30.-

JUÁREZ CELMAN. O. Juez 21º C.C., "Municipalidad de Estación Juárez Celman c/ Pineda Liborio - Ejecutivo fiscal", Expte. 281354/36, Martillero Walter Hugo Fanin M.P. 01-938 domic. A. M. Bas N° 320, Remat. 31/08/07 a las 10:30 hs. o el día inmediato posterior si el primero fuera inhábil, en Salón de "La Casa de la Cultura" calle Los Ceibos esquina Los Girasoles de dicha Localidad, Lotes de terreno, Baldío, Desocupados de personas y cosas, ubic. en Villa Los Llanos, Ped. Constitución, Dpto. Colón, Pcia. Cba., desig. 1) Lote 8 Mza. 103 Sup. 600m2 Base \$ 444 y 2) Lote 13 Mza. 100 Sup. 612,90m2 alambrado Base \$ 453 Insc. F° 6.604 T° 27 Año 1958 Tit. Liborio Pineda. Dinero efctvo. Cheq. Cert., mejor postor acto subasta 20% de seña más comisión ley de Mart. (5%), saldo al aprobarse la misma. Post. Mín. \$ 100. Compra en comisión comitente deberá ratificar la compra dtro. De los 5 días (art. 586 CPC) Tit. Art. 599 CPC. Pos.: art. 598 CPC. Actor Eximido de Consignar hasta el monto de su crédito salvo mejor privilegio.- Informes al Mart. de 16 a 20 hs. 0351 - 155-195802. Se Notifica al Demandado Rebelde en Autos. Oficina, 15/08/2007. Secretaria, Sandra Todjababian.-
N° 17117 - \$ 39.-

JUÁREZ CELMAN. O. Juez 21º C.C., "Municipalidad de Estación Juárez Celman c/ Humano Ramón Demetrio - Ejecutivo Fiscal", Expte. 281351/36, Martillero Walter Hugo Fanin M.P. 01-938 domic. A. M. Bas N° 320, Remat. 31/08/07 a las 10:00 hs. o el día inmediato posterior si el primero fuera inhábil, en Salón de "La Casa de la Cultura" calle Los Ceibos esquina Los Girasoles de dicha Localidad, Lotes de terreno, Baldío, Desocupados de personas y cosas, ubic. en Villa Los Llanos, Ped. Constitución, Dpto. Colón, Pcia. Cba., desig. Lote 5 Mza. 66 Sup. 600m2 Base \$ 42 Insc. M° 796387(13) Tit. Ramón Demetrio Humano. Dinero efctvo. Cheq. Certif., mejor postor acto subasta 20% de seña más comisión ley de Mart. (5%), saldo al aprobarse la misma. Pos. Mín. \$ 100. Compra en comisión comitente deberá ratificar la compra dtro. De los 5 días (art. 586 CPC) Tit. Art. 599 CPC. Pos. art. 598 CPC. Actor eximido de consignar hasta el monto de su crédito

salvo mejor privilegio.- Informes al Mart. de 16 a 20 hs. 0351-155-195802. Se Notifica al demandado Rebelde en Autos. Oficina, 15/08/2007. Secretaria, Sandra Todjababian.-
N° 17118 - \$ 39.-

MORRISON - Orden Juez 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.C. Bell Ville (Sec. 4), autos "Municipalidad de Morrison c/ Cruz Gauna de Centeno y Otros - D. Ejecutiva", Mart. Cristián Gallo, MP. 01-986, rematará 21/8/2007 a las 11 hs. Juzgado de Paz Morrison: Lote terreno baldío, ubic. En Morrison, con sup. 983,30 ms2, (esq. Calles Italia (hoy Roca) y Bv. Córdoba - N-E). Inscripto al D° 35.285, F° 42.046 - T° 169 - A° 1952. Base: \$ 1.218.- 20% de seña dinero de cdo. Cheque cert. Acto remate, más comisión ley del mart. e I.V.A. si corresp. Por cpra. Comisión manifestar momento nombre, DNI y domic. comitente, debiendo este último ratificar la compra y const. Domic. término. 5 días, bajo apercib. Adj. Al comisionado. Por razones fuerza mayor o día desig. resultare inhábil, subasta se llevará a cabo día inmediato hábil sig. Señalado, mismo lugar y hora. Informes Mart. Córdoba 473 - Bell Ville (03534-15592251). Oficina, 2/8/2007. B. Molina Torres - Sec.
3 días - 16838 - 21/8/2007 - \$ 85.-

O. Juez 1º C.C. en autos "Fideicomiso Suma c/ Fervari Oscar Ángel - Ejec. Prend." (Expte. 634165/36), Mart. Rafael A. Chaij M.P. 01-520, Ayacucho 319 PB. Of. 3, Cba. Rematará Sala de Remates STJ Arturo M. Bas 262 - Ciudad, día 16/08/07, a las 10.30 hs., Pick-Up marca: Toyota, Modelo: Hilux 4x4 cabina doble DLX, Motor marca Toyota: 3L4590990, Chasis marca Toyota: BAJ33LNA3W9313837, Dominio: CJX-156, en el estado visto que se encuentra y exhibido, de prop. del demandado. Cond.: por la base de \$ 15.660, dinero de contado y al mejor postor, abonando el 20% del precio, c/ más comisión al Mart. y el saldo a la aprobación, con un interés del 12% anual, desde la fecha de subasta hasta el día del efectivo pago. Post. Mínima \$ 100.- Gravámenes los de autos.- Comp. en comisión deberá indicar nombre, doc., dom., y ratificar la compra dentro de 5 días bajo apercib. de adjud. al comisionado. En caso de cesión por parte del adquirente, sin perjuicio de las obligaciones tributarias y fiscales, será solidariamente responsable el cesionario por todas las obligaciones emergentes de ese carácter, hasta el momento de consignar el precio (art. 700 del C.C.). Exhib.: 14 y 15 de Agosto De 2007 de 16 a 17 hs. en calle Lima 742 - Cdad. Inf. al Mart. (0351) 411-4060 - 155-499238. fdo. Dra. María C. Alonso de Márquez - Sec. Cba., 10 de Agosto de 2007.-
N° 16685 - \$ 45.-

O. Juez de 20º Nom. C.C. de esta Ciudad, Sec. Bladinich, autos: "Duran Hugo Alberto c/ López Juan Bautista Balentino y Otro - PVE - Alquileres" Exp. N° 362660/36, Mart. Duran MP. 01-819 c/ dom. Bs. As., P. 3º, Of. 26 Rematará 16/08/07, 11 hs. en sala de remates del PJ. Ubic. en A. M. Bas 262, Automotor Motor Renault 5605479; Mod. Renault 18 GTD, Tipo Berlina 4 ptas., Año 1991 dominio UCD 951, a nombre del demandado López Abel Omar Wenceslao. Condiciones: Sin Base, contado, mejor post., debiendo abon. en el acto el 20% del imp. de su compra, como seña y a cta. del precio, con más la com. del mart. (10%). Post. Mín. \$ 100. Compra en com. (art. 586 del CPC). Revisar: días 10/13/14/15 de Agosto de 16 a 18 hs. en Las Playas N° 1388, Bº Escobar Informes: a la martillero Te. 4225690 - 156632020. Of. 10/08/07. Fdo. Dra. Susana Bladinich de Puccio, Secretaria.-
N° 16860 - \$ 39.-

O. Sr. Juez 14º Nom. C.C. en autos "Argencor S.A. c/ Pablo O. Sarmiento y Ot. - Ejecución Prendaria - Expte. N° 1277332/36", Mart. Roberto Castiñeira, MP 1-269, c/dom. Corro N° 340, 3º P., Cba., rematará el 16/08/07 a las 10:30 hs. en Sala de Remates (A. M. Bas 262) automotor marca Peugeot, modelo 505, ST, año 1995, motor marca Peugeot N° 962697, chasis Peugeot N° 2091459; con equipo de GNC, inscripto al dominio AGO-678 a nombre de Sarmiento, Pablo Oscar.- Condiciones: Base \$ 5.000, contado, mejor postor, seña 20%, más comisión de ley, saldo a la aprobación, con más int. tas. pas. BCRA más 1% mens. desde la aprobación y hasta el efectivo pago.- Posturas mínimas \$ 200.- Comisionistas: Art. 586 CPC. La entrega del bien se efectivizará una vez inscripto a nombre del comprador. Exhibición: los días 14 y 15 de 16 a 18 hs. en calle Merlo N° 2728 de Bº Sta. Catalina.- Inf. al Mart. 4244150 - 4218716. Of. Cba. 10/08/2007. Dra. Azar, Secretaria.-
N° 16858 - \$ 36.-

CITACIONES

El señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la Provincia de La Rioja, Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, Secretaria en lo Civil y Comercial, hace saber por cinco(5) veces que en los autos Expte. N° 24.406/07 - año 2007, caratulados "Ruiz Munizaga, Ramón Clemente s/ prescripción Adquisitiva", ha ordenado la publicación de edictos por cinco (5) veces, citando a estar a derecho por el término de quince (15) días, ampliados en dos (2) días más en razón de la distancia, a partir de la última publicación, al Sr. Juan Manuel Caliva con domicilio en calle Falucho N° 1890 provincia de Córdoba, Arts. 145 y 146 del C.P.C.N. Secretaria, 10 de Agosto de 2007.

5 días - 16864 - 23/8/2007 - \$ 38,50.-

INSCRIPCIONES

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y 26º Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades N° 2, de esta ciudad de Córdoba, se hace saber a Ud que el Sr. Rodríguez Fabián Ernesto, DNI. 30.469.748, con domicilio en calle Bv. Los Rusos N° 520, Bº Los Boulevares, ciudad de Córdoba, solicitó su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público en autos caratulados "Rodríguez, Fabián Ernesto - Insc. Reg. Pú. De Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor - Expte. N° 1234154/36". Of. 14/6/2007. Laura Maspero Castro de González - Pro-Sec.
3 días - 17062 - 21/8/2007 - \$ 30.-

USUCAPIONES

VILLA MARIA - El señor Juez de 1ra. Instancia, Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, en autos: Ramonda de Grassani Vilma Gladis c/ Clodomiro Ceballos - Usucapición", hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Auto Interlocutorio Número: ciento ochenta y dos. Villa María, dieciséis de Mayo de dos mil siete. Y Visto: ... Y Considerando: ... Resuelvo: l) Rectificar el punto l del Resuelvo de la Sentencia Número nueve, del nueve de Febrero del año dos mil cuatro, que deberá quedar redactado de la siguiente manera: l) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a la señora Vilma Gladis del Carmen Ramonda de Grassani, DNI. N° 4.479.031, CUIL N° 27.04479031-4, nacida el día 24/1/1943, casada en primeras nupcias con Víctor Ramón Grassani, con domicilio en calle San Juan 1748 de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, titular del derecho de dominio consolidado mediante prescripción adquisitiva, del siguiente inmueble: "Una fracción de terreno ubicada en barrio Carlos Pellegrini, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba, que se designa catastralmente como circunscripción dos, Sección Dos, Manzana treinta y dos, y es parte de una mayor superficie de manzana oficial número diecisiete. Que según plano confeccionado por el ingeniero Lorenzo Toribio, dicha fracción consta de 51,82 mts. de frente al Suroeste sobre calle Independencia, y con igual medida en su contra frente noreste, con quien colinda con el lote cinco de Ubaldo Andrés Romero (hoy de Víctor Ramón Grassani) y el lote ocho de Juana Garribia de Carranza, en su costado noroeste tiene 50 mts. de frente sobre calle Sucre y su contrafrente sureste de igual medida, con quien colinda con los lotes y uno y dos de propietarios desconocidos, encerrando una superficie total de dos mil quinientos noventa y

un metros cuadrados, dentro de la cual se encuentran edificados trescientos noventa y tres con cuarenta y ocho mts. cuadrados, realizados por la demandante. Registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el plano de mensura visada en Expediente N° 0033-24129-89 del doce de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia en Cuentas Número 160416602431, 16041660. II) Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Víctor Adrián Navello - Juez. Oficina, 20/6/2007. María Luján Medina - Pro-Sec. Letrada.

10 días - 13793 - s/c.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Alonso de Márquez, en autos caratulados "Yori, gerardo Carlos - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 385235/36), cita y emplaza a los herederos de Donatila Fernández de Vaca para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

10 días - 14132 - \$ 34,50

VILLA MARIA - La señora Juez de 1ra. Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de esta ciudad de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Omar Pellegrini, de la ciudad de Villa María, en autos: "Díaz de Lanza Alaide - Usucapión", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía al señor Antonio Anfossi, o a quienes se crean con derechos sobre el siguiente inmueble: "una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, formado por el lote designado con el número tres de la fracción letra "D" de un plano de subdivisión particular trazado por el ingeniero don Jorge Mahy, situada a inmediaciones de esta ciudad de Villa María, Departamento Tercero Abajo (hoy General San Martín), provincia de Córdoba, fracción que mide once metros de frente al Oeste, sobre calle San Luis, por veintisiete metros con noventa centímetros más o menos de fondo, o sea una superficie total de trescientos seis metros con noventa centímetros cuadrados, lindando al Nor-Oeste con calle San Luis, su costado Nor-Este con parcela N° 4 de Miguel Angel Medrano y Oscar Emilio Medrano, su costado Sud-Este con parcela N° 26 de Mercedes Córdoba y su costado Sud-Oeste con parcela N° 2 de Jorge Alberto Biagioli y Sonia Julia Marzetti. Of. 15/6/2007. Secretaría N° 1 Dr. Sergio Omar Pellegrini. Nora Gómez - Pro-Sec. Letrada.

10 días - 14080 - s/c.

"Boetto y Buttigliengo S.A. - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión - Expte. 959075/36", Juzgado 27 Civil y Comercial - Secretaría Dra. Beatriz E. Trombeta de Games. Córdoba, 15 de Agosto de 2006. Cítese y emplácese a los demandados Sra. Ana Blenda Gammalson y/o Ana Blenda Gammalsson y/o su sucesión o quienes representen sus derechos, a los colindantes actuales en calidad de terceros Sres. Verón Roberto Panlo y Natalia Martina Montiel de Varón, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad correspondiente, y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Publíquese edictos por el plazo de diez días a intervalos regulares, dentro de un período de treinta días, en el BOLETÍN OFICIAL y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. El inmueble se describe: un lote de terreno que es parte del pueblo

"Estación Barrio Flores", suburbios Sud-Oeste de este Municipio, ubicado en el lugar denominado "Las Playas", y de acuerdo al plano de subdivisión que se encuentra agregado al folio 545 del protocolo del año 1924, designado con el N° 3 de la Mza 31 y mide 15 mts. de frente, por 45 de fondo, lo que hace una sup. total de 675 mts², linda: al N, con un Boulevard, al S., con parte del lote 8, al E, con lote 4 y al O, con el lote 2 y parte del lote 7, todos de la misma manzana. El inmueble se ubica en la calle Estocolmo N° 4957 B° Estación Flores e inscripto en el Registro Gral. de la Pcia. bajo la matrícula F° Real N° 1060007 (11) antecedente dominial N° 329, Folio 351/1928. Requiérase la concurrencia a juicio de la Pcia. de Córdoba la que deberá ser citada en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Córdoba. Exhibanse edictos en la Municipalidad de Córdoba por el plazo de 30 días debiendo acreditarse con certificación respectiva. Colóquese y manténgase a costa del peticionante durante toda la tramitación del juicio y en lugar visible del camino principal de acceso al inmueble cartel indicador con las referencias del juicio. Fdo.: Dr. José Luis García Sagúes - Juez. Dra. Beatriz E. Trombeta de Games - Sec.

10 días - 13972 - s/c.

ALTA GRACIA - La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Com. Con. y Flia. de la ciudad de Alta Gracia, hace saber que en los autos caratulados "Galletti, Owen Enrique y Otro - Usucapión", se ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, Auto Número cuatrocientos treinta y cinco. Alta Gracia, Doce de Junio de dos mil siete. Estos autos caratulados "Galletti, Owen Enrique y Otro - Usucapión", de los que resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Aclarar auto número ochocientos cincuenta y dos dictado el día veintiuno de Mayo del cte. en el sentido que la inscripción ordena en la sentencia dictada en autos debe recaer sobre el lote designado en el plano es el Nro. 2524-0567, y no en el lote 34, dado que el plano de mensura modifica el antecedente catastral donde se designa como lote 34. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Vigilanti Graciela M - Juez

10 días - 14567 - s/c.